



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

CONVOCATORIA

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **ordinaria** de dicho órgano, el día **25 de febrero** de **2015**, a las **9 horas 15 minutos**, en la sede de la Mancomunidad, sita en la Explanada de España, nº 1, 1º derecha de Alicante. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior del Pleno, celebrada el día 2 de febrero de 2015.

2.- Información sobre la propuesta de incorporación al Programa de la Red Comarcal de Saneamiento del servicio de control de vertidos.

3. Información sobre los defectos en la obra de mejora del drenaje realizada en Sant Joan.

4.- Información sobre el Control de la procesionaria del pino

5.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Alicante, a veinte de febrero de dos mil quince.

Ante mí,
El Secretario, en funciones,

Juan Javier Maestre Gil

El Presidente,
Miguel Valor Peidro
